

L inspector Dillworth de la Brigada de Homicidios, echándose hacia atrás en su asiento, quedó unos segundos pensativo escrutando el delicado rostro de la mujer sentada frente

sé en realidad —dijo ella—, por qué lo hice. Pero, aunque yo no haya matado a Edna Layna, con mis propias manos, moralmente soy la responsable de esa muerte. No se debe culpar a su esposo.

—¿Está usted enamorada de él?

-¡Oh, no! Al menos..., hice lo que hice sin pensar en eso. No podía pensar en eso. Estaba dedo ocupada con "lo otro".

-Reconocerá al menos que todo esto es bastante confuso.

Oh, si! Lo reconozco. Temo que debo explicarle las cosas desde el principio..., aunque... ¿Cree usted que... le pasará algo al se-nor Layne?

Depende - dijo el policía-, de la participacin de usted, señorita Hood. De momento no le oculto que la situación del señor Kayne s... -hizo un signo ambiguo con la mano.

_Yo ... -empezó a decir la tengo veinticinco años. joven—, tengo veinticinco año: Nunca tuve novio ni... rela... ciones... con ningún hombre. No obstante, pienso si no habré obra-do impulsada por un sedimento de rencor hacia Edna y Mel... Vivian en torno a mi, felices... tanto yo... -se interrumpió-Sospecho que esa felicidad de los Layne, fue la causante de todo. Se que no soy una mujer bella, al estilo de Edna. Yo... bueno... Ella es diferente. Seductora. Pue-do asegurarle una cosa...

Lo hice aconsejada por una ersonalidad oculta, insospechada or mi misma. Lo demuestra el

sándome, pidiendo que se me condenara a mi y se deje en libertad al señor Layne.

-¡Bien! ¡Bien! -dijo el poli--. Hasta aqui, todo cuanto ha dicho usted es confuso... No entiendo nada.

-Verá, inspector...

Dos años atrás, al morir su madre, la señorita Hood se encontraba tan sola en su inmensa residencia situada en un barrio elegante de Nueva York, que pensó alquilar una parte de la casa.

Para ello, puso un aviso en los diarios. Se presentaron varias personas. Examinados minuciosamente los solicitantes, resolvió quedarse con un joven matrimonio que le inspiró en seguida vivas simpatías. Eran jóvenes, recién casados. Los dos trabajaban como técnicos en una emisora de televisión.

La señorita Hood no tardó en descubrir que los Layne sabían ser felices de una forma extraordinaria, compenetrándose en sus ideas al extremo de que le pare-cía, a veces, estar escuchando a

una sola persona.

—La felicidad humana —decia el señor Layne—, no es otra cosa que comprensión, Pretender la felicidad partiendo de los sentidos, es un error.

-En efecto --corroboraba Edna, con un brillo inteligente en la mi-rada... El fracaso de muchos ma-trimonios radica en su impacien-cia al sospechar que la felicidad es fruto de la fogosidad o de una cacerbada ternura. La señorita Hood no estaba to-

Por VICTOR SAIZ

talmente de acuerdo con estas teorias.

De repente, sin saber cómo, Joan Hood sufrió la imperiosa necesidad de probar la verosimilitud de aquel bloque que formaban marido mujer. Sin explicárselo, se sintió tentada, sólo como prueba experimental, a averiguar si la felicidad humana, era aquella lógica desgaradora del matrimonio Lay-

¿Cómo? ¿De qué manera podía ella verificar semejante prueba?

Sus teorias sobre el amor eran desbaratadas por los esposos Layne, Desde luego, sus pobres teorías no pasaban de débiles ideas románticas, que fracasaban, destruyéndose por si solas, al chocar contra las reflexiones de Edna o las conclusiones de Mel.

Ante todo, era dos espíritus prácticos, por eso resultaban su-mamenté difíciles de abatir.

La señorita Hood se encontró a sí misma dando vueltas en torno a un interrogante obsesivo que amenazaba con destruir su tranquilidad. ¿Tenían razón los Lay-ne? ¿Había sido su felicidad pues-

ta a prueba alguna vez?
Olvidó que ella poseía de la vida una experiencia indirecta, obtenida por la lectura de libros, por conversaciones, caudal menguado que no debía oponer a la rica experiencia de los Layne, en contacconstante con la cotidiana rea-

Joan insistia en creer que la felicidad era algo más, algo que, a menudo se nos escapa de entre las manos sin darnos cuenta. Era algo más que una simple ecuación comprobada entre dos. Era... ¡era el resplandor de la luna en el agua, eso! La espuma de unos instantes, el susurro cálido de la voz ama-da... Era lo efímero, lo sutil. En modo alguno lo prosaico.

Dando vueltas al asunto, fue cuando se le ocurrió aquella idea loca de enviarle a Mel la primer carta anónima.

Entró en una biblioteca pública y luego de comprobar que no andaba por alli nadie conocido, introdujo cinco centavos en el depósito de la máquina de escribir. Tomó una cuartilla y escribió:

"Mel: Su esposa lo engaña. Obsérvela y lo comprobará"

Un amigo Escribió en un sobre la dirección de la emisora y echó la carta al correo en el primer buzón que encontró al paso. Al volver a ca-sa, durante las siguientes horas, esperó con verdadera ansiedad la llegada del joven matrimonio. Llegó primero él, y al preguntarle por Edna, contestó:

-Se encontraba tan deprimida que se fue sola al cine.

-¿Cómo es que no la acompañó usted?

-Me duele un poco la cabeza. Preferi acostarme un rato. Tuvimos un día de trabajo, atroz

La señorita Hood se mordió los labios. Para sus adentros, pensó: Recibió la carta. Está preocupado. Su felicidad es algo sensible. No es, como él crei, un esquemático razonamiento. Ni una vida lena de comprensión".









Tha a decirle que no hiciese el menor caso a la carta anónima, que se la había enviado ella, para demostrarle que confiaba demasiado en su racionalismo, cuando la puerta del hall se abrió, apareciendo Edna.

La pelicula habia resultado un fiasco y la joven salió del cinematografo escandalizada, regresando a casa. Al saber que a Mel le dolía la cabeza, pasó a la cocina y le preparó una fuerte taza de café que pasivamente tomó su esposo, afirmando, al poco rato, encontrarse completamente bien.

Mel rió divertido, cuando Edna le habló de la película. Reia feliz, despreocupadamente. No ofrecía el aire de un marido torturado por los celos. ¿ Había echado en bolsa rota el anónimo?

Joan sufrió una pequeña decepción.

Más tarde, los Layne se dedicaron a discutir el proyecto de ciertas innovaciones que pensaban aplicar en la emisora. Al verlos tan entusiasmados, la señorita Hood pensó que, sin duda, Mel no había recibido la carta. Pero al dia siguiente y al otro, la actitud de Mel hacia su esposa no presentó ninguna variante.

Entonces la señorita Hood eseribió un segundo anónimo, más virulento más acusador que el pri-mero. Al leer aquelas líneas, Mel tendria que estremecerse, dudar, sentirse infeliz y reconocer que en la felicidad humana es el corazón el que manda, no la razón.

Joan Hood echó la carta al correo, prometiéndose que en segui-da descubriría a Mel ser la autora de los anónimos, utilizados con un fin psicológico. Mel comprenderia la treta y todos juntos se reirían de su ocurrencia. Quedaba por ver si resultaba victoriosa.

Sin embargo, hubo de constatar que el joven continuó impasible. Pero..., ¿acaso no simularia entereza y entretanto vigilaba a su mujer?

La señorita Hood, quiso saberlo. Me maravilla —dijo una noché, después de la cena, esa ar-monía que hay entre ustedes dos. ¿Es que nunca están en desacuer-

-¡Oh, si! -exclamó Edna mi-rando a Mel con una tierna sonrisa ... Hay un sin fin de cosas en iss que no coincidimos, pero partimos siempre de un principio filosófico.

-¿Qué principio?

-Todas las ideas son desiguales entre si, pero iguales en su esen-

El sistema socrático... - empezó a decir Mel.

-rOh! -rió la señorita Hood interrumpiéndolo— ¡Son ustedes dos incorregibles! Desespero de

Quizá por eso, al día siguiente, tercer carta, que debía envió la ser la última. Aquella misma noche, Edna apareció muerta de un tiro en la garganta en el interior de un coche, cerca de 43 Street West. Dos horas más tarde, la policía detenía a Mel en la platea de un cinematógrafo de Broad. way.

Mel dijo que se había separado de su mujer unas horas antes. Ella pensaba asistir a una conferencia sobre el cine japonés, optando él por un cine de variedades. Habian quedado citados para la

Esta es mi historia -concluyó la señorita Hood-. Llevé demasiado lejos mi experimento con

esos dos pobres seres.
—Si, desde luego —dijo el ins-pector Dillworth—. Sin embargo...

El policia sonrió apenas por entre sus finos labios, mostrando los dientes ligeramente teñidos de nicotina. En aquel rompecabezas faltaba una pieza y la señorita Hood acababa de mostrersela. El asunto estaba concluido. Abriendo el cajón de su escritorio extrajo de su interior un pequeño mazo de cartas.

Son estas las cartas enviadas por usted?

La señorita Hood se irguió en su asiento e inclinándose sobre el

escritorio, miró de cerca los sobres que reconoció en el acto.

Sí. ¿ Cómo están en su poder? -Pues... bien -dijo el inspec--. Todo hace suponer que el señor Layne, no haya leido nunca estas cartas.

-Pero... -objetó la señorita Hodd.

-La señora Layne de un modo u otro debió interceptar estos anónimos, pues fueron hallados en su bolso de mano.

-Pero... -volvió a susurrar, confuso, la señorita Hood.

-No obstante -añadió el inspector-, gracias a sus falsas prevenciones, hemos podido descubrir... Es decir, gracias a estos anónimos, el señor Layne se encuentra en estos momentos, posiblemente camino de su casa o embriagándose en cualquier bar...

-¿Libre?

-Si. Al encontrar las cartas, sin suponer que pudiera tratarse de un... test psicológico..., bus-camos en el ambiente... el hombre que, posiblemente, ponía en grave riesgo la felicidad de los Layne...

-¿Y...?

El inspector Dillworth, jugó unos instantes con la ansiedad de la señorita Hood, que al danse cuenta de su morbosa curiosidad se reprimió, mordiéndose los labios. Con voz tensa, que delataba sentimientos, la sus verdaderos senorita Hood afirmó:

—Estoy segura que Edna era fiel a su marido. El otro, inspec-tor, era imaginario, sólo ideado por mi.

-¡Nada de eso! ¡Existia!
-¡No! No lo creo -gritó la señorita Hood levantándose y quedando de pie frente al policía-... ¡No sign usted! No lo creo. La co-nocía bien.

Hizo ademán de ir hacia la

Espere! -dijo el inspector-.

Hace usted bien en no creerlo, pero escuche ... El hecho de que existiese otro hombre no significa nada deshonroso para la difunta senora Layne. Había un hombre que la acosaba..., en vano. Un hombre que la amenazaba..., no con anónimos, sino de palabra, de hecho. Entonces ella, lo citó para hablarle con claridad y repetirle que amaba a su marido y que la dejase en paz, porque de lo contrario, hablaría con Mel. Entonces, despechado, la mató. Las cartas, que, posiblemente Edna creyó escritas por algún compañero de trabajo, nos hicieron pensar en el marido celoso. Luego, nos ayudaron a encontrar al verdadero culpable. Fue una suerte, pues Layne estaba al descubierto..., sin coartada verosimil.

- ¿Y... ese hombre? -Detenido. Confesó.

Al encaminarse hacia la puerta, la señorita Hood oyó al inspector Dillworth que decia:

-¡El señor Layne necesitará en estos momentos la máxima com-prensión! ¡Ah! Y recuérdelo..., nada de anónimos con cariz psicológico...

Pero, al llegar a casa, la señorita Hodd encontró una nota es-cueta de Mel. Le decía que se trasladaba a California, contratado por una emisora local. Se despedia de ella amablemente. resultaba penoso continuar vivien do en un lugar donde tan feliz habia sido con su mujer.

El rostro de Joan Hodd se crispó dolorosamente. En sus ojos brillaba unas lágrimas densas y ardientes.

-No podía ser de otro modo susurro . La amaba con el ver-dadero amor..., el confiado amor de la eterna felicidad...

	Franques a Pagar
Cab.	Cuenta Nº 488
Suc.	Tarifa Reducida
240 -	Conceston Nr 2230

AHORA Perfédico Ilustrado; publicación de la Empresa Editora Ationa Periódico Ilustrado; publicación de la Empresa Editora de Publicaciones S.R.L. Aparece Martes y Viernes - Registro de la Propiedad Intelectual Nº 650.306. Dirección, Redacción y Administración: Venezuela 671 Capital Federal - T. E.: Dirección, 33-7999; Administración, 34-0319; Circulación, 34-6775; Redacción, 30-3847; Fotografía, 34-9282; Archivo, 34-1723; Distribuidor en la capital y alrededores, RUBLI Hnos, Interior, EEP S.R.L. Precio del ejemplar: \$ 7.— en todo el país.

Director: A. GUERRERO LEOUE

Editor Responsable: EMPR. EDITORA DE PUBLICACIONES S.R.L.



AHORA En la Universidad

Dr. ARTURO FRONDIZI

territorio federal, un dominio, un pueblo recientemente conquistado?

Este es un tema de Universidad, de Colegio Nacional, e incluso de escuela primaria en instrucción cívica.

Podía haber sido escrito hace 90 años, o 50 ó 10. Lo escribimos hoy, porque hoy es actualidad. Todo el mundo habla de Frondizi y de Zanichelli, con motivo de la intervención en Córdoba. Es un tema periodistico.

Demos por existentes todos los motivos invocados para intervenir en Córdoba, pues no estamos dis-cutiendo el derecho a intervenir. Hablamos como en una cátedra, o cual diria un primer magistrado de fama "en el plano de las abstracciones". Si a alguien le mejor, que cambie el er

los personajes, la época. Todo. Del asunto de Córdoba no hablemos. Hablemos preguntándonos si el Poder Federal posee, constitucionalmente hablando, autoridad para subrogar a las legítimas autoridades de una provincia.

Siempre ocurrió así -nos contestaron cuantas personas a las cuales hemos consultado-; siempre, si la intervención a una provincia comprende a los tres poderes, "son barridos" los tres poderes

No siempre ocurrió así. Pero es verdad que hace mucho tiempo que así ocurre, y que durante muy corto tiempo ocurrió de otra manera. No quiere decir ello que lo ocurrido durante mucho tiempo haya sido lo mejor, pues pudo haber sido, mejor o peor, y también lo contrario de lo establecido por la Ley Fundamental.

En el intervalo que separa a la



Dr. ARTURO ZANICHELLI

reunión de la Convención de Buenos Aires (1860) para aprobar las enmiendas que se habrían de introducir en la Constitución de 1853, y la reunión de la Convención Nacional para considerar esas enmiendas, cuando en todo el país (pero especialmente en Buenos Aires, en Santa Fe, y en Paraná), no se hablaba de otra cosa que de los derechos de las provincias y de los derechos del Poder Federal, el Senado de la Nación despacho favorablemente un proyecto del Poder Ejecutivo (Presidente Derqui) de intervención en la provincia de la Rioja. Integraban la Comisión de Negocios Constitucionales los senadores Guido (el general), Paz (dentro de dos años Vicepresidente) y Fernando Arias. Invitados por el senador Elias a que explicasen si un interventor federal tenía derecho a subrogar a las autoridades provinciales, los tres senadores coincidieron entre si y con el P. E. en que las autoridades de la intervención no podían subrogar a las de la pro-

-¿Y entonces? —se pregunta-rá el lector— ¿qué objeto tiene la intervención?

Subyugante tema para un debate, al margen de los sucesos de hoy, pero de rigurosa actualidad en virtud de estos sucesos. Sebastián Guerrero

¿QUIEN GOBIERNA EN UNA PROVINCIA INTERVENIDA?

REGUNTEMOS al anónimo transeúnte -sabio o analfabeto y entre tales extremos a toda la escala intelectual- quien ejercerá el gobierno de la provincia de Córdoba al entrar en funciones el interventor federal en dicha provincia, y sin titubeos, pero eso si, envolviéndonos en una mirada de desconfianza y en otra de lástima, en lo primero, sospe-chando de alguna "cachada", y en lo segundo por nuestra ignorancia, nos responderá:

-¿Y a qué fue el interventor si no a hacer de gobernante de la provincia?

Preguntémosle en seguida a la misma persona en qué condición jurídica queda esa provincia una vez que el interventor subrogó a sus autoridades legitimas, y es muy posible que titubee antes de respondernos. ¿Una colonia, un



PRESIDENTE DERQUI



SENADOR MARCOS PAZ

"Yo no reconozco derecho alguno en el Gobierno Nacional para imponer, ningún Gobernador en las provincias, y seguramente que no creo que haya uno solo de mis honorables colegas que esté en desacuerdo conmigo, porque de otro modo, la independencia provincial estaria siempre en peligro, y el sistema federal desaparecería"... y las provincias "no pueden dejar de ver como un acto de violencia la imposición, aunque sea limitada o provisoria, de una autoridad que no traiga su origen del sufragio libre de cada localidad, de cada Provincia" (SENADOR GUIDO).

Un precepto constitucional dice que "las Provincias con-

servan todo el poder no delegado expresamente al Gobierno Federal. Autoridad alguna puede destruirlo, y el límite que él señala es muy marcado y terminante. Ahora, pues, no hay un solo artículo entre las delegaciones que las provincias han hecho al Gobierno Nacional, por el cual hayan di-cho: Conferimos al Presidente de la República la facultad de asumir el mando de la provincia; por consiguiente, nunca el presidente de la República ni sus representaciones pueden asumir el mando de ninguna Provincia, y todo cuanto se haga en este sentido, es intringir la Constitución, que en esta parte es clara y terminante" (SENADOR PAZ.)